UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación N° 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guairá – Paraguay
Tel. 046-242960

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 16/2019

Refacción de Sanitarios Curuguaty

En Salto del Guairá, Capital del Departamento de Canindeyú a los cuatro días del mes de julio del año dos mil diecinueve, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú ubicado en la calle De las Residentas y Camilo Recalde siendo a las 08:00 horas., se reúnen los Señores: Lic. Lorenza Liliana Torres Esquivel Encargada de la UOC., Lic. Celsa Vera Britos Aux. de la UOC. Para la apertura de sobres de ofertas presentadas para la Contratación Directa Nº 16/2019 Rubro 520 "Refacción de Sanitarios Curuguaty" I.D. Nº 357.113

Se cursaron Invitaciones a las siguientes Empresas.

1. JUAN DARIO ROLON RUIZ DIAZ
2. MAURO ANTOLIN GAUTO OLMEDO
3. SERGIO GONZALEZ RUIZ DIAZ
4. CARLOS RAMON BORDON BRIZUELA
5. DV EMPRENDIMIENTOS S.A

En la cual las siguientes Empresa se presentó al citado Llamado, siendo la primera convocatoria:

1. JDR CONSTRUCCIONES
2. DAISY PATRICIA ZELAYA BARRIENTOS

En virtud que solo dos oferentes se presentaron y atendiendo a lo dispuesto en la Resolución Nº 522/2015 POR LA CUAL SE DEROGA LA RESOLUCIÓN DNCP Nº 805/09, **SE ESTABLECEN NUEVOS CRITERIOS EN RELACIÓN A PRÓRROGA DE LOS PLAZOS POR AUSENCIA DE OFERTAS. En su Art. 2º** de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, que expresa cuanto sigue, **DISPONER** que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley N" 2051/03.
Con referencia al presente llamado a Contratación Directa 16/2019 **"Refacción de Sanitarios Curuguaty"**, se recomienda la ampliación de la fecha de apertura del presente llamado.

Queda el Acta firmada al pie de la misma por los presentes en prueba de conformidad, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Lorenza L. Torres Esquivel
Encargada de la U.O.C.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
U.O.C.
SALTO DEL GUAIRÁ - PARAGUAY

Lic. Celsa Vera Britos
Aux. de la UOC